

CONTENIDOS MÍNIMOS 2º PMAR EN EL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO. CURSO 2021-2022. IES LUIS BUÑUEL

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Escuchar.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita

Leer

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras:

causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

El discurso.

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Bloque 5: El medio físico

-Introducción a la Geografía. La representación de la Tierra. Latitud y longitud.

Tipos de mapas y técnicas de proyección cartográfica.

El mapa topográfico.

Sistemas de Información Geográfica.

Procesos de formación, tipos de modelado, componentes básicos y formas de relieve.

-Medio físico de Aragón, España, Europa y el mundo:

Relieve.

Hidrografía.

Clima: elementos y diversidad de paisajes.

Zonas bioclimáticas.

Medio natural: áreas y problemas medioambientales.

Relación sociedad- medio ambiente.

Bloque 6: El espacio humano

Aragón, España, Europa y el Mundo:

La población. Modelos demográficos. Movimientos migratorios.

La organización política: tipos de estados y organizaciones supranacionales. La Constitución y el Estatuto de Autonomía de Aragón.

La Unión Europea: instituciones y políticas.

La organización territorial.

La ciudad y el proceso de urbanización.

Los retos del medio rural. Actividades humanas:

Áreas productoras del mundo y de España.

Sistemas y sectores económicos.

Espacios geográficos según la actividad económica. Los tres sectores.

La economía española y aragonesa. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales.

Impacto medioambiental. Desarrollo sostenible.

Desarrollo y subdesarrollo. Los retos del mundo globalizado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO DE 2º PMAR. CURSO 2021-2022. IES LUIS BUÑUEL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Crit.AMLS.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Crit.AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

Crit.AMLS.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.

Crit.AMLS.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

Crit.AMLS.1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Crit.AMLS.1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Bloque 2. Comunicación escrita

Crit.AMLS.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Crit.AMLS.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Crit.AMLS.2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Crit.AMLS.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Crit.AMLS.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Crit.AMLS.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

Crit.AMLS.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Crit.AMLS.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Crit.AMLS.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Crit.AMLS.3.3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Crit.AMLS.3.4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Crit.AMLS.3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

Crit.AMLS.3.6. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

Crit.AMLS.3.7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

Crit.AMLS.3.8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Crit.AMLS.3.9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Crit.AMLS.3.10. Conocer la realidad plurilingüe de España, y de la situación lingüística en Aragón, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Bloque 4. Educación literaria

Crit.AMLS.4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando lectura.

Crit.AMLS.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

Crit.AMLS.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

Crit.AMLS.4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Crit.AMLS.4.5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

BLOQUE 5: El medio físico

Crit.AMLS.5.1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y SIG.

Crit.AMLS.5.2. Tener una visión global del medio físico aragonés, español, europeo y mundial, de sus características generales y de sus procesos de cambio, entendiendo que sus componentes están interrelacionados y que condicionan la distribución de la población y las actividades humanas.

Crit.AMLS.5.3. Describir las peculiaridades de este medio físico, insistiendo en la singularidad del medio físico español.

Crit.AMLS.5.4. Situar en el mapa de Aragón y de España las principales unidades y elementos del relieve de nuestra comunidad o de la Península, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. Establecer unidades geomorfológicas.

Crit.AMLS.5.5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y aragonés.

Crit.AMLS.5.6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.

Crit.AMLS.5.7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental.

Crit.AMLS.5.8. Situar en el mapa, conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.

Crit.AMLS.5.9. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.

Bloque 6: El espacio humano

- Crit.AMLS.6.1. Analizar las características de la población española y aragonesa, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.
- Crit.AMLS.6.2. Conocer la organización territorial y política de Aragón y de España en el contexto de la UE y del mundo globalizado.
- Crit.AMLS.6.3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, clasificándolos por comunidades autónomas.
- Crit.AMLS.6.4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
- Crit.AMLS.6.5. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
- Crit.AMLS.6.6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.
- Crit.AMLS.6.7. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.
- Crit.AMLS.6.8. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.
- Crit.AMLS.6.9. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el de España, relacionando su ubicación con las diversas zonas climáticas.
- Crit.AMLS.6.10. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo y en España y describir los actuales procesos de deslocalización.
- Crit.AMLS.6.11. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.
- Crit.AMLS.6.12. Analizar, entre otros recursos, gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación trimestral se obtendrá de la siguiente ponderación:

- A) 30% **Trabajo y actitud diaria**: Se valorará la actitud ante el trabajo diario en clase y en casa, así como la correcta presentación y realización de las tareas en los plazos propuestos.
- (10% Actitud. Asistencia a clase, puntualidad, atención, participación y traer el material de clase para desarrollar adecuadamente la actividad del aula.
- 10% Cuaderno. Presentación, orden, claridad, actividades, resúmenes...
- 10% Trabajos de redacción. Estructura, claridad, originalidad...)

B) 70% **Exámenes**: Se realizarán un mínimo de tres exámenes por evaluación. Dos de ellos se corresponden con los bloques de contenidos de Lengua Castellana y Literatura y uno de ellos con los bloques de contenidos de Ciencias Sociales / Geografía e Historia.

- **Ortografía**: Se descontará 0,1 por cada falta de ortografía (incluyendo acentuación y puntuación) hasta un 10% del total.

- **Presentación**: Márgenes, sangría, tachones, hojas en mal estado, etc. se penalizan con 0,25 puntos hasta un 10% del total.

- **Bloques de contenidos**: En los exámenes que se organicen por apartados, se deberá obtener al menos un 30% en cada uno.

- **Lecturas voluntarias:** Se valorarán, en total, hasta + 0,5 sobre la nota global de cada evaluación.

Observación importante (ausencia a los exámenes o controles):

Si un alumno/ a no se presenta a un examen de un tema no se repetirá el examen durante las evaluaciones (aunque se tenga el justificante) y se calificará con nota de cero, pues habrá otros muchos exámenes en los que demostrar los conocimientos adquiridos y otras muchas notas para evaluar, salvo en los exámenes finales, que el alumno/ a tendrá derecho a una prueba de conocimientos global o específica.

Evaluación final de junio

La evaluación es continua y no hay recuperaciones. Aprobarán la asignatura quienes: 1) tengan las tres evaluaciones aprobadas, o la segunda y la tercera, y obtengan una media final de cinco; 2) presenten una evolución positiva a lo largo del curso y obtengan una media final de cinco. En el resto de los casos, deberá presentarse a una prueba extraordinaria si la hay (en junio o en septiembre).

Evaluación extraordinaria

Se realizará un examen en el que habrá contenidos teórico-prácticos de todo el curso. Se superará si se obtiene una nota de cinco. Junto con la entrega de notas, se facilitará al alumnado un listado de los contenidos mínimos necesarios para la evaluación positiva.

**CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE PENDIENTES EN 2º PMAR. CURSO 2021-2022.
IES LUIS BUÑUEL**

En el grupo de PMAR2 la manera de recuperar las asignaturas pendientes de cursos anteriores correspondientes al ámbito sociolingüístico (*Lengua Castellana y Literatura, y Geografía e Historia*), será superando o aprobando el nivel superior.